
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE ENERO DE 1805.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 8 de Noviembre de 1804.

Tomas Jefferson, Presidente de los Estados-Unidos, ha pronunciado un elegante discurso al abrir su sesion el Congreso. En él manifiesta el aumento que ha recibido en sus rentas públicas la Confederacion; la redencion de una gran parte de la deuda nacional, y el pago de sus intereses; las ventajas que se han principiado á experimentar de la comunicacion con las tribus de Indios; la composicion de algunas diferencias con una Potencia Europea, que tiene paises en América; los triunfos de su esquadra contra Trípoli; la tranquilidad de sus relaciones en Europa, á pesar de la guerra entre Inglaterra y Francia; y en fin las fundadas esperanzas que tiene de recibir satisfaccion por algunas violaciones cometidas, baxo el cañon de sus puertos y costas, por algunos buques Europeos. — Sin embargo de lo lisonjero que ha sido este discurso para todos los concurrentes, no ha dexado de entibiario en alguna manera las quejas que dixo el Presidente habia recibido de que varios naturales de estos Estados han armado embarcaciones mercantes, y establecido por la fuerza un comercio en ciertos puertos y en ciertas comarcas, en oposicion á las leyes exístentes en ellas, haciéndose una guerra particular, en menosprecio de la autoridad del pais.

TURQUIA.

Constantinopla 12 de Noviembre.

Han recibido órden las tropas Rusas, que debian embarcarse para Corfú, y se hallan reunidas en las inmediaciones de Sebastópolis, de suspender su salida: ignórase la causa de esta contraórden. Por otra parte sé sabe, que dos navíos de línea Rusos, de 74 cañones, con tropas á bordo, se hicieron á la vela el 14 de Octubre desde Sebastópolis para la Mingrelia. Hallándose actualmente la Rusia en guerra con la Persia, es probable que el Gabinete de S. Petersburgo haya querido establecer una comunicacion entre el mar Negro y el mar Caspio.

Continúa el usurpador Ismael-Baxá dominando á S. Juan de Acre. Hace poco tiempo que dió muestras de querer tratar con Ibrahim-Baxá, quien creyó en la sinceridad de sus demostraciones; pero quando ménos

lo esperaba, Ismael-Baxá hizo una salida contra sus tropas, y le rechazó con grande pérdida. No ha sido mas dichoso el hijo de Ibrahim en sus tentativas para apoderarse del Gobierno de Alepo, que le ha conferido la Puerta: varias veces ha intentado tomar esta plaza, pero siempre se lo han estorbado sus habitantes.

Han llegado á este puerto dos fragatas Inglesas, que deben convoyar los buques cargados de granos que pasan del mar Negro á Malta. Por estas fragatas se sabe que hay en aquella isla grande carestia de víveres.

Ha entrado aquí un corsario Frances de 8 cañones y con 60 hombres de tripulacion, que estuvo detenido 30 dias en la isla de Tenedos por orden del Gobernador. El Capitan exige ahora de la Puerta una indemnizacion de 600 piastras: y ya ha enviado este Gabinete un correo á dicha isla para informarse del Gobernador lo que ha ocasionado la detencion del corsario.

El 9 de este mes ha celebrado, con la mayor solemnidad, el General Brune la fiesta de la coronacion de su Soberano: se ha cantado un *Te Deum* en la iglesia de S. Luis, y despues ha habido un suntuoso banquete, y salvas de artillería de todas las embarcaciones Francesas que hay en este puerto.

El Conde Italinski, Embaxador de Rusia, tuvo en estos dias pasados una larga conferencia con el Reiss-Eifendi, relativa al estado en que se hallan las islas Jónicas, y á las tropas Rusas que hay allí de guarnicion. El Ministerio Otomano y el Ministro de Rusia han desmentido formalmente la noticia de un desembarco efectuado por los Rusos en las costas de Morea.

En un barrio de esta ciudad se ha manifestado una enfermedad epidémica, que se atribuye al extremado calor que hizo á fines del verano, y al qual se siguió súbitamente un tiempo húmedo y frio. Como los Turcos, á causa de sus funestas preocupaciones, no toman ninguna providencia de las necesarias en tales casos, es muy temible que el contagio se propague, á no ser que el invierno lo disipe naturalmente.

RUSIA.

Petersburgo 25 de Noviembre.

Segun las leyes de Rusia no puede sacarse de cada familia del campo sino un hijo para servir como soldado. Sin embargo, en el gobierno de Twer hay una familia cuyo hijo mayor murió en campaña, y sacaron para el servicio militar al segundo y al tercero, quedando sus pobres padres solo con una hija ciega y un enano, que era el quarto hijo, muy poco favorecido por la naturaleza. La madre murió de necesidad; y reflexionando el pobre enano que su miseria procedia de la poca observancia de las leyes, determinó quejarse al Emperador, y se puso en camino pidiendo limosna. Llegado á esta capital, despues de haber andado 500 werstas, buscó quien le hiciese un memorial, y fué á echarse á los pies del Emperador en la parada: llegó tarde; volvió al dia siguiente, y no pudo hablar de cortedad; al tercero dia tuvo mas ánimo, y entregó su memorial. El Emperador lo leyó, y mandó que inmediatamente se to-

masen informes, los cuales confirmaron plenamente la verdad de lo expuesto. Se decretó que el Ministro de la Justicia diese al momento su licencia al soldado, y que al enano se le aprontasen 600 rublos para indemnizarle de sus trabajos. El Ministro le llamó; le comunicó la soberana resolución, añadiéndole que ya le esperaba á la puerta un carruage con 3 caballos para que él mismo fuese á buscar y traer á su hermano, que se hallaba de guarnicion en Gatschina. Atónito el pobre enano, titubeaba en creer lo que le pasaba; pero vuelto en sí, se olvidó de toda etiqueta y respeto, y comenzó á brincar, reir y hacer mil locuras en la sala del Ministro. En fin, tomó el carruage, llegó á Gatschina, exhibió el decreto del Emperador, y volvió con su hermano á casa de su anciano padre y hermana ciega, quienes no cesan de bendecir á S. M. Al autor de la injusticia executada con estas pobres gentes se le ha formado causa en los tribunales criminales.

ALEMANIA.

Viena 14 de Diciembre.

Los Rusos son dueños en el dia de toda la Georgia, de muchos puertos en el mar Caspio, de Erivan, de Cuenge, y de algunas otras plazas importantes. Hace poco tiempo que diéron una batalla á los Persas, y estos, derrotados, tuvieron que refugiarse en Tauris. Se asegura que el Rey de Persia marchará en persona contra los Rusos, al frente de un ejército formidable, que se junta en la provincia de Manzandaran.

Hamburgo 19 de Diciembre.

En la noche del 8 al 9 del corriente se manifestó un terrible incendio en Copenhague: empezó en una refinería situada en el puente, entre los quarteles y los almacenes de la marina, y no léjos de la Compañía Asiática. Los socorros que se diéron inmediatamente, y la presencia del Príncipe Real, detuvieron prontamente los progresos de las llamas. Sin embargo, se regulan los daños en mas de 1000 rixdalers.

Augsburgo 21 de Diciembre.

Las últimas cartas de Inspruck hablan de grandes movimientos de tropas en el Tirol, y en las demas provincias de la Monarquía Austriaca, con pretexto de formar un cordon en las fronteras de Italia, en estacion que no se necesita. El regimiento de Neugebauer ha salido hace algunos dias de la capital del Tirol para ocupar los pasos principales desde las fronteras del pais de los Grisones y de la Valtelina hasta las orillas del lago de Garda. Los cazadores Tiroleses y algunas otras tropas han marchado con igual destino. Una parte de las tropas que se encuentra en el Voralberg se ha puesto tambien en marcha para el Tirol Italiano. Sin embargo, se mantendrá la comunicacion entre el Tirol y la República Italiana, con aquellas precauciones que exigen semejantes circunstancias. Se dice que el número de tropas destinadas por ahora al cordon ascienden á 4200 hombres, entre los cuales se cuentan 1500 de caballería. El General de Chasteller, Comandante en el Tirol, y nombrado por S. A. el Archiduque Carlos, en su calidad de Ministro de la Guerra, al mando de todas las tropas que formarán el cordon por el lado de aquella provincia, ha salido el

11 de Inspruck para su destino. Al mismo tiempo le han ascendido al grado de Teniente-Feld-Mariscal.

Francfort 21 de Diciembre.

Se ha publicado en el Electorado de Baden una orden prohibiendo la entrada á los Judíos extranjeros, conocidos con el nombre de Judíos mendigos, de qualquiera nacion que sean, por ser notorio que son perjudiciales á la sociedad; y que de su mansion, aunque momentánea, pueden originarse conseqüencias muy peligrosas.

El Elector Archi-Canciller del Imperio Germánico ha llamado á Paris á Mr. Vogt, profesor de Aschaffenburg, escritor político, y el mas recomendable estadista de Alemania. Se le ha encargado la redaccion definitiva del Concordato del Imperio Germánico con la Santa Sede.

La Junta de Sanidad de Copenhague ha conseguido que el Gobierno prohiba con el mayor rigor la introduccion de lanas, paños y otros géneros sospechosos; y como se executan estas órdenes con sumo rigor, resultarán gravísimos perjuicios al comercio de Hamburgo.

Las últimas cartas que se han recibido de Berlin confirman la noticia, que se habia esparcido hace algun tiempo, de haberse encargado el Gabinete Prusiano de la mediacion entre Francia y Rusia. Aunque el público no esté informado de las negociaciones, sin embargo, lo que se sabe prueba que no han sido infructuosos los pasos que ha dado S. M.— Es muy activa la comunicacion de la Corte de Berlin con las de Paris y Petersburgo.

Se han disipado los temores que habia causado la enfermedad del Elector de Hesse, el que se halla muy mejorado, y se espera que muy pronto se restablezca enteramente.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 10 de Diciembre.

En diferentes ocasiones se ha informado al público de la situacion de los prisioneros de Verdun, á quienes en diferentes veces se les han remitido quantiosas cantidades por personas benéficas. Los mas opulentos de nuestros compatriotas, que se hallan en Verdun, tambien se han ocupado con grande generosidad en aliviar en quanto pueden las desgracias de los ménos acomodados. Se ha establecido una casa para recibir á los enfermos, á quienes se asiste con quantos auxilios necesitan, y tambien se ha abierto una escuela para la enseñanza de los muchos niños que se hallan allí. La administracion de estas cantidades se ha confiado á Mr. Lee, eclesiástico Ingles.

Una carta particular de Hamburgo, con fecha de 27 de Noviembre, dice, que los Magistrados de aquella ciudad han recibido una carta de S. M. Prusiana, en que aprueba altamente los esfuerzos que ha hecho el Senado en favor de Sir Jorge Rumbold, sobre cuya prision se expresa en los términos mas fuertes. La noticia de su libertad llegó á Ratisbona el 18, y este suceso se consideraba por todos los Ministros como un agüero feliz de los beneficios que pueden resultar de la intervencion de la Prusia. La representacion hecha con este motivo al Gobierno Fran-

ces se ha notificado de oficio á la Dieta por el Conde de Goertz, Ministro Prusiano.

El Marques de Wellesley ha enviado desde Bengala para la Reyna 12 magníficas sillas de marfil elegantemente adornadas.

Escriben de Gibraltar, el 5 de Noviembre, lo que sigue: „La fiebre ha corrido ya toda la ciudad, pues no hay una sola casa donde no haya entrado el contagio. Las muertes han disminuido considerablemente: no pasan de 4 ó 5 cada dia. En la parte meridional del peñon continúa haciendo estragos en los soldados, y segun opinan los facultativos, no cesará enteramente, hasta que todos la hayan pasado. — Ya es constante que este contagio es el mismo que reyna en las Indias occidentales desde el año de 1793, y se ha notado que solo han escapado de él los que han pasado esta fiebre en las Indias occidentales, en Filadelfia ó en Málaga. No hay exemplar de que ninguno la haya tenido dos veces. Mas de la tercera parte de los vecinos han muerto de la fiebre, y todos los recién llegados la han pasado infaliblemente, y en general les ha sido muy fatal. Varias familias que se habian libertado, retirándose hácia el Sur donde habian acampado, la han experimentado al entrar en la ciudad.”

Segun las últimas noticias de Ceylan, parece que los Candios aprovechan constantemente las ocasiones de hacer correrías en la parte de la isla que ocupan nuestras tropas: y aunque el valor de nuestros compatriotas baste para castigarlos sin grande peligro suyo, será preciso tomar precauciones permanentes contra las empresas que intenten instigados por su barbarie ó venganza.

Una carta particular de Bombay dice, que las que se reciben de varias partes de los Estados Maratas continúan hablando con mas individualidad de los progresos que en casi todo aquel vasto Imperio van haciendo la hambre, la miseria y las enfermedades: en algunas partes es tal la mortandad, que se tienen temores fundados de algun contagio.

HOLANDA.

Haya 16 de Diciembre.

Quanto mas se acerca la época en que se ha de realizar la mudanza de nuestro Gobierno, tanto mas se aumentan los rumores absurdos de la forma que tendrá. Lo que se puede decir con certeza es, que las tropas Francesas que se hallan en Utrecht han recibido, hace algun tiempo, órden de pasar al primer aviso al Haya para guarnecerla. Hasta ahora no se sabe aun que se hayan dado las órdenes definitivas para que vengán. Las administraciones deben, segun se asegura, venir igualmente á esta residencia.

REPUBLICA VALESIANA.

Sion 5 de Diciembre.

La República Valesiana, queriendo consagrar con un monumento eterno su reconocimiento á Napoleon Bonaparte, restaurador de su independencia, ha promulgado una ley mandando erigir en el monte S. Bernardo, y en el Simplon, un monumento á la gloria del Emperador de los Fran-

ceses, con esta inscripcion: *Napoleoni Primo, Francorum Imperatori, semper Augusto, Reipublicae Valesianae Restauratori, semper Optimo, Ægyptiaco, bis Italico, semper Invicto, in monte Jovis et Semproni semper memorando, Respublica Valesiae grata: XI Decembris, anni MDCCCIV.*

ITALIA.

Trieste 28 de Noviembre.

No tiene el menor fundamento quanto se ha dicho acerca de la marcha de los Rusos en el pais de los Montenegrinos, y de haber estos venido á las manos con las tropas Austriacas. Los Montenegrinos habian dado muestras de oponerse á la ocupacion de un territorio perteneciente á la Dalmacia Austriaca; pero se retiraron luego que vieron que iban á ser acometidos. Ya todo está sosegado, y los Montenegrinos han vuelto á su territorio. El batallon de Latterman, que estaba en Sebenico, ha salido para la Istria; y no quedará mas que el Regimiento de Reiski en las fronteras de Dalmacia.

Génova 8 de Diciembre.

La comision central de Sanidad, informada de que varios nacionales y extrangeros, dexándose guiar por una infame codicia, se proponen especular sobre las circunstancias infelices de los tiempos, haciendo viages á Toscana con el objeto de comprar ropas y otros efectos, los mas á propósito para comunicar el veneno del contagio, ha publicado una orden, prohibiendo con las penas mas rigurosas, y aun con pena capital, la introduccion de semejantes géneros. Estarán sujetos á las mismas penas los que hubiesen cooperado, y aun hasta los que sabiéndolo no diesen inmediatamente cuenta de ello. Se confiscarán y quemarán, segun las circunstancias, los barcos y carruages en que se hubiesen transportado estos géneros, los cuales tambien se quemarán. Los contraventores serán juzgados militarmente por una comision extraordinaria.

Nápoles 27 de Noviembre.

Se ha publicado la relacion del combate que ha tenido el navío de línea el Archímedes, de 74 cañones, mandado por el Capitan Micheroux, con una esquadra Argelina, compuesta de tres fragatas, tres xabeques y un bergantin. El navío de línea servia de escolta á 22 buques mercantes, que iban de Manfredonia á Mesina. El 27 de Octubre llegaron á la altura del Cabo de Sta. María, é inmediatamente descubrieron la esquadra Berberisca, formada en tres divisiones. El Comandante Micheroux hizo señal al convoy de que se pudiese en seguridad en el puerto de Crotona, y él marchó con su navío contra la division enemiga mas cercana. El poco viento que corria retardó el movimiento del Archímedes, de manera que la esquadra Argelina tuvo tiempo para reunirse. En fin el combate principió por un fuego bien sostenido de la artillería, al que sucedió bien pronto el de la fusilería, porque los Argelinos se acercaban mas y mas al navío, y una de sus fragatas intentaba el abordage. Despues de una hora de combate, los Berberiscos se vieron forzados á abandonar las aguas, huyendo á todo trapo. El Archímedes les dió caza toda la noche y una parte del dia siguiente; pero no pudo alcanzarlos. La

pérdida del enemigo debe ser muy considerable; la del Archîmedes consiste en dos hombres muertos y siete heridos, algunos gravemente.

Liorna 5 de Diciembre.

El 1.º del corriente publicó una declaracion la Junta de Sanidad de esta ciudad, para sosegar los ánimos de sus naturales, inquietos nuevamente por las falsas noticias que esparcian algunas personas mal intencionadas, suponiendo que tomaba nuevo incremento la fiebre amarilla. A esta inquietud sucedió la calma, motivada por dicha declaracion; pero no por eso dexan todos de tomar sus precauciones en particular.

Hoy 5 se ha publicado una lista de los muertos que ha habido desde 28 de Noviembre hasta ayer inclusive, cuyo número es el de 17. Desde la misma época hasta hoy han salido del hospital 61 individuos curados perfectamente. Quedan en camas 34, entre los quales se han empeorado dos: el número de convalecientes es de 17.

FRANCIA.

Coblentza 23 de Diciembre.

En toda la orilla izquierda del Rhin se han dado las providencias mas activas para precaverse de las enfermedades, que han hecho tantos estragos en los países meridionales de Europa. Se ha prohibido la entrada de lanas sin manufacturar, cuyo origen no sea auténtico. Se asegura que los Magistrados de Francfort han hecho quemar una parte considerable de esta mercancía, mas á propósito que otra ninguna para conservar y propagar los miasmas morbíficos. En quanto á lo demas, la estacion es un garante mas seguro todavía que nuestras precauciones sabias.

Paris 2 de Enero de 1805.

El Santo Padre continúa visitando varios templos, y celebrando misa en ellos. Es muy numeroso el gentío que corre de todas partes para gozar de la amable vista de S. S. Todas las personas decentes de esta capital solicitan con ansia besar el pie á S. B., cuya benevolencia satisface sus deseos con agrado.

El dia 29 de Diciembre se leyéron en el Tribunado varios mensajes del Senado. Conservador sobre los nombramientos de algunos diputados al Cuerpo Legislativo. — Tambien se dió cuenta de la fiesta celebrada en Meulan, para celebrar la coronacion del Emperador, y en seguida tomó la palabra Mr. Chabot (de l' Allier), y dixo:

„Señores: no hay ninguno de nosotros que no haya oido con una profunda admiracion el discurso pronunciado por S. M. á la abertura de la sesion del Cuerpo Legislativo. No procuraré recordar la impresion que ha hecho en todos los espíritus. Para pintar aquella bondad interesante, aquella generosa moderacion, aquella actitud enérgica, aquel tono magistoso y paternal, que han excitado el entusiasmo mas vivo, seria necesario repetir las expresiones mismas pronunciadas desde el trono, cuyas expresiones, no solo estan grabadas en vuestra memoria, sino en vuestro corazon. Así, nosotros nos vemos obligados á manifestar los sentimientos de reconocimiento y de amor, de que estamos penetrados. Todos deseamos corresponder de un modo solemne al nuevo testimonio de

confianza que nos ha dado S. M. I., llamándonos á ayudar su tierno afecto para la prosperidad de la Francia. En esta consideracion vengo á proponeros formar un discurso de gracias, que será un homenaje puro y sincero, inspirado por los sentimientos mas generosos, y confesado por la nacion entera. — Pido 1.º que el Tribunado vote un discurso de gracias á S. M. el Emperador. 2.º Que se nombre una comision para formarle. 3.º Que sea presentado á S. M. el Emperador por el Tribunado en cuerpo." — Se adoptaron estas proposiciones.

El mismo dia, en el Cuerpo Legislativo, el Ministro de lo Interior, Mr. Champagny, hizo la exposicion del estado del Imperio. „La situacion interior de la Francia, dixo, es en el dia lo que fué en los tiempos mas tranquilos; no se observa el menor movimiento, que pueda alterar el sosiego público; no se cometen delitos, que pertenezcan á los recuerdos de la revolucion; por todas partes hay empresas útiles, y la prosperidad de las propiedades públicas y privadas atestiguan los progresos de la confianza y de la seguridad." — Habla despues de la necesidad de un poder hereditario en Francia; de las tramas urdidas por los Ingleses; de la coronacion; de los códigos civil y criminal; de las escuelas de derecho; de la reputacion de los ejércitos; del buen estado de las rentas; del rompimiento de la Inglaterra con España &c.: de manera que se puede decir que es un manifiesto análogo á las actuales circunstancias.

ESPAÑA.

Madrid 25 de Enero.

S. M. se ha servido nombrar para el Deanato de la Catedral de Málaga, vacante por fallecimiento de D. Rafael Sanchez Barriga, á D. Alvaro de Salazar y Vilches: para la Dignidad de Chantre, que este dexa, al Canónigo de la misma D. Francisco Joaquin de Loyo y Treviño: para la Canongía, que este obtenia, á D. Francisco de Paula Lobo y Campos: para el Arcedianato de Soria, Dignidad de la Catedral de Osma, vacante por muerte de D. Basilio Antonio de Rábago, á D. Raymundo Albrizano, Canónigo Penitenciario de la Colegial de S. Ildefonso: para una Canongía de la Colegial de la ciudad de Sta. Fe, en el Arzobispado de Granada, vacante por fallecimiento de D. Josef Ruiz de la Puerta, á D. Fernando Josef Calvo: para una Media-Racion de la Catedral de Granada, vacante por muerte de D. Juan Pedro Palacios, á Don Miguel de la Vega, Cura de la Parroquial de S. Pedro y S. Pablo de la misma ciudad: para una Capellanía de número y coro de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Manuel Maestro Lumbreras, á D. Antonio Encinas; y para el Beneficio simple servidero de la Parroquial de Santiago de Villena, en la Diócesis de Cartagena, vacante por fallecimiento de D. Joaquin Cebrian, á D. Luis Santiago de Vado, con obligacion de residirle, y ayudar al Párroco en la administracion de Sacramentos.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Málaga, vacante por ascenso de D. Josef Antonio de Priego á la Dignidad de Arcediano de Velez de la misma, á D. Juan Félix Calvo, Racionero electo de la propia Catedral: para otra de la Metropolitana de

Granada, vacante por fallecimiento de D. Juan Onofre Montoya, á Don Juan Pedro de Cea y Zafra, Canónigo de la Colegial de Motril: para una Canongía Beneficial y Patrimonial de dicha Colegial, vacante por muerte de D. Francisco Xavier Diaz, á D. Antonio de Cea y Mediano: para una Media-Racion de la Catedral de Sto. Domingo de la Calzada, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Cerezo, á D. Manuel Valer, Cura de la villa de Fuentes de Magaña, en aquella Diócesi: para un Beneficio simple servidero de S. Nicolas de Ubeda, en la de Jaen, vacante por muerte de D. Juan Antonio Monasterio, á D. Rafael Antonio Ortiz de Zárate, con retencion del de la villa de Arjona; y para el de la Parroquia de Santiago de la ciudad de Huéscar, Reyno de Granada, vacante por promocion de D. Tomas Martinez Carayol á otro Beneficio de la Parroquia de Sta. María de la misma ciudad, á D. Francisco de Paula Cocostegui.

En América. El REY se ha servido nombrar para la primera de dos Canongías que han vacado en la Metropolitana de Lima, por fallecimiento de D. Juan de Bordanave y D. Bartolomé Bueno, al Racionero de ella D. Andres de Encalada: para esta Racion á D. Luis Eduardo de Santiago; y para la Media-Racion, que este dexa, á D. Ventura de Tagle, Cura en aquel Arzobispado: para la segunda á D. Juan de Cevallos: para la Racion, que este obtenia, al Medio-Racionero D. Josef Manuel Bermudes; y para esta resulta á D. Manuel de la Puerta, Cura de la Doctrina de S. Josef en la villa de Caxamarca, Obispado de Truxillo.

Igualmente ha nombrado S. M. para dos plazas de Agentes del número de los de Indias, que han vacado por muerte de D. Andres de Lidon y D. Josef María Uré, á D. Manuel Antonio Dias y á D. Francisco Moreno y Gomez.

En la extraccion de la Real lotería executada el lunes 21 del corriente, saliéron los números 78, 76, 26, 29 y 77; y con ellos han ganado los jugadores 382,125 rs.

El 24 de Diciembre último falleció en la ciudad de Palma, capital del Reyno de Mallorca, de edad de 89 años, 3 meses y 20 dias, el Excmo. Sr. D. Bernardo Troncoso, Teniente General de los Reales exercitos, habiendo servido á S. M. por espacio de 74 años, 6 meses y 24 dias. Empezó su carrera de Cadete en el Regimiento de Galicia en 1.º de Junio de 1730; y se halló en la salida general que hizo la guarnicion de Ceuta en 17 de Octubre de 1732: en la de 10 de Junio del año siguiente en Oran: conquista de Saboya: entrada en Achenal: toma del Condado de Niza: ataque de las trincheras de Montalban: toma de este castillo y ciudad de Villafranca: entrada de Monferrato: sitio de Cuneo, y defensa de sus trincheras en la salida que hicieron los enemigos en 14 de Setiembre de 1744, donde se distinguió: paso de Tánaro: sitio y toma de Alexandría: bloqueo de su ciudadela: socorro de Asti: batalla de Plasencia: paso del Pó: retirada del exercito, con el destacamento del Marques Roben, que cerraba la retaguardia del todo, y expulsion de los Austriacos de Provenza. Fué á desalojar los enemigos de Mentor, para introducir el socorro de Vintimiglia. Estuvo igualmente en

la campaña de Portugal exerciendo el empleo de Sargento mayor de Brigada: en el sitio de Almeyda: expedicion de Argel de 1775: bloqueo de la plaza de Gibraltar en 1779 mandando la brigada de Soria; y expedicion de la Havana en el año de 1780 con el empleo de Inspector del ejército de operacion. Fué Teniente de Rey de esta plaza, Inspector de la isla de Cuba: Gobernador y Capitan general interino de la misma: Gobernador de Veracruz: Gobernador y Capitan general del Reyno de Goatemala, y Presidente de su Real Audiencia. En todas estas campañas y destinos ha dexado bien acreditado su espíritu y conocimientos militares; y supo unir á su grande probidad, desinterés y justificacion cierta generalidad en su amable trato, que le adquirió una general estimacion, que ha acreditado el público ahora en la parte que ha tomado en su fallecimiento.

Para el remate de la mitad de un olivar sito en término y jurisdiccion de la ciudad de Carmona, que se compone de mas de 16 aranzadas de olivos cada una, con 60 pies, tasado, con inclusion de algunos árboles silvestres, en 55,654 rs., y dan por él la misma cantidad en vales Reales, se ha señalado el dia 29 del corriente, de doce á una de su mañana, á las puertas de la audiencia del Sr. D. Manuel de Torres Cónsul, Teniente Corregidor de esta villa, ante el Escribano del número D. Claudio Sanz.

Quien quisiere hacer postura á una casa sita en la calle ancha y angosta de Majaderitos, núm. 6, manz. 209, cuyo sitio se compone de 2203 $\frac{1}{4}$ pies superficiales, valuada, con su fábrica, en 150,128 rs., acuda ante el Sr. D. Mariano Alonso, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, y escribanía de provincia de D. Miguel Josef García de la Madrid, en el término de 30 dias contados desde el 18 de este mes.

Usus locorum theologicorum in expositione sacrae Scripturae, in ejus defensione adversus Haereticos, Judaeos, Gentiles, ac Sarracenos, sacrisque in concionibus, in tres libros partibus: auctore P. Cathedrae Praesentato Fr. Joanne Antonio Perez, Castellanae provinciae Coelestis, Regalis, ac Militaris Ordinis B. M. V. de Mercede alumno, ejusdemque Chronographo. Esta apreciable obrita es un apéndice á la obra del inmortal Melchor Cano de *Locis Theologicis*, que, como saben todos los eruditos, quedó incompleta en la parte, que se suple con este apéndice; y su autor, para hacer mas recomendable la sana doctrina que expone en este apéndice, la adorna con la erudicion mas selecta, y con un estilo y language propios de estas materias. Véndese en las librerías de Ramos, carrera de S. Gerónimo, y de Aguilera, calle de Relatores; y en Salamanca en la de Barco: su precio 8 rs. en rústica, 10 en pergamino y 13 en pasta.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes: núm. 2.^o del dia 20 de Enero. Contiene el extracto de una disertacion acerca de los deberes patrios: continúa la memoria médica acerca del ácido nítrico: sigue un discurso acerca de la impresion de realidad que causan las representaciones dramáticas; y concluye con un anuncio de la obra de Mr. Cabanis sobre los grados de certidumbre en la medicina, de la qual se publicará prontamente un extracto en este periódico. Se vende á 3 rs. en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para Madrid á 22 rs., y para las provincias á 32 por trimestre.

Soliloquios del alma con Dios, en las cuales, segun el órden de los versos del Miserere, se expresan los afectos mismos de David, y se acomodan al penitente cristiano, escritos en lengua toscana por el Padre Alexandro Diatallevi, y traducidos en castellano por D. Josef de Alexaga, Presbítero: un tomo en 8.^o = Relacion de la epidemia de calenturas pútridas, padecida en el navío de S. M. nombrado el Miño, en su viage á Constantinopla el año de 1786: su curacion por el método del Dr. D. Josef Masdevall; reflexiones sobre la naturaleza de aquellas enfermedades; y aplicacion de los mismos remedios á otras análogas muy frecuentes, con particularidad en las navegaciones, por el Lic. D. Josef Sanchez, Cirujano de la Real Armada: un tomo en 4.^o Se hallarán en la librería de Campins.

La Coleccion de la Biblioteca periódica de ciencias y artes, ó continuacion del Memorial literario, que forma 6 tomos en 4.^o, y es obra de un solo autor, siendo diferente en sus críticas, extractos y redaccion de la obra que ántes se publicaba con el solo título de Memorial literario, y de la que con los dos sigue publicándose desde el tomo 7.^o, se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Montero, calle de la Concepcion Gerónima; y en las provincias donde se han recibido las subscripciones. Y atendiendo el autor á la mayor comodidad del público para poder completar sus colecciones, ha dispuesto se vendan los quadernos sueltos á 2 rs., y cada tomo á 20 rs. en rústica y 24 en pasta, y los 6 juntos á 120 en rústica y 144 en pasta.

Principios para tocar la guitarra de seis órdenes, precedidos de los elementos generales de la música, dedicados á la REYNA nuestra Señora por el Capitan Don Federico Moreti, Alferez de Reales Guardias Walonas, Académico filarmónico de Bolonia, y de los Reales Conservatorios de Música de Nápoles. Esta obra (bien conocida en Europa, y que ya lleva 3 ediciones en italiano) está dividida en 2 partes: la 1.^a contiene los elementos generales de la música, en los que ademas de las primeras nociones suficientes para leerla y entenderla á fondo, se da una explicacion clara y exácta de los intervalos, acordes, cadencias, modos, octavas, baxo continuo &c., segun las opiniones modernas y mas recibidas: la 2.^a comprehende los principios para tocar la guitarra de seis órdenes, divididos en 24 tablas: en ellos se hallará el modo de tenerla y de templarla: 88 escalas diatónicas y cromáticas: 240 acordes ó posturas consonantes y disonantes: 180 cadencias en modo mayor y menor; y 200 combinaciones de puntear con 3 dedos ó arpeggios, llevando cada una de las 24 tablas expresadas una explicacion clara y extensa del modo de executarse lo que en ellas se contiene: un tomo en 4.^o mayor apaisado, con 53 láminas de música, grabadas á la francesa por D. Josef Rico. Se hallará en las librerías de Sancha, calle del Lobo, y en la de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 80 rs. en rústica; y en Cádiz en la de Pajáres.

Continuacion de las Memorias de la Real Academia de la Historia, núms. 3, 4 y 5 del tomo 4.^o El primero es un discurso histórico sobre el origen y sucesion del Reyno Pirenáyco, hasta D. Sancho el mayor, por D. Joaquin Traggia: acompaña un apéndice de documentos justificativos del referido discurso, que comprehende 42 números. Segundo, nueva demostracion sobre la falsedad del privilegio del Rey D. Ramiro I, en el qual se supone haber concedido los votos á la Iglesia de Santiago, en seguida de la batalla de Clavijo: razones que persuaden haber sido aquellos mas antiguos en la Diócesis de Lugo, y noticia del pontificado del Obispo Lucense Rodrigo I en el siglo XII, y no en el IX, por D. Joaquin Antonio del Camino. Y tercero, impugnacion al papel que con título de Munda y Cértima celtibéricas dió á luz el R. P. M. Fr. Manuel Risco, del Orden de S. Agustin, por D. Juan Francisco Martinez Falero, todos individuos de la misma Academia. Véndense, con las demas obras de este Real Cuerpo, en su despacho del Real Pa-

lacio de la Panadería de esta Corte, callejon del Infierno.

Catecismo del modo como se han de confesar y comulgar niños y niñas, que á la mente de S. Carlos Borromeo dió en el Concilio Romano año de 1725 la Santidad de nuestro Beatísimo Padre Benedicto XIII, sacado á la letra del original italiano del mismo Concilio. = Exercicio quotidiano, sacado de las obras de S. Francisco de Sáles, añadidas otras curiosas devociones, por un Sacerdote su devoto. Se hallarán en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Teatro español burlesco, ó Quixote de los teatros: obra póstuma de D. Cándido María Trigueros, de mucha instruccion, y muy divertida para los aficionados. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Numa Pompilio, segundo Rey de Roma, poema del Caballero de Florian: puesto en castellano por el traductor de las Veladas de la Quinta: 2 tomos en 8.º Se hallarán en la librería de Arribas, calle de las Carretas, á 20 rs. en pasta.

La Facultad de Medicina, vindicada por el Dr. D. Josef Antonio Viadér, Socio íntimo de la Real Academia Médico-práctica de Barcelona, primer Médico de los hospitales Real, Militar y General de Gerona &c.: quaderno en 4.º, impreso en esta ciudad por Fermin Nicolao, año de 1803. Se vende en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 6 rs. en rústica.

Retrato de Doña Juana Barrera, niña muy particular por haber sufrido á los 8 años y medio de su edad el mas riguroso exámen público de gramática y ortografía castellana, siendo preguntada por su Catedrático Xaramillo, por 3 Exáminadores nombrados al intento, y por varios de los concurrentes. Se hallará en la librería de Villareal, calle de las Carretas.

En la librería de Dávila, calle de las Carretas, se hallan las obras nuevas de música siguientes: 3 grandes y sobresalientes tríos á guitarra, violin y baxo, de Ximénez: 2 duos á guitarra y violin, de Pleyel: una graciosa miscelánea á 2 guitarras, de Porro: 6 minuets para guitarra sola: 6 contradanzas para dicho: un grande fandango para guitarra sola: una marcha rusa para lo mismo: 6 boleras, con su acompañamiento de dicho: las canciones para forte-piano, la posaderita, la provenzana, la del barquillero, y otras: el minuete de Robespierre: el de la Corte: el de Haydn, con 5 variaciones; y la grande contradanza, con 7 de dicho, para forte-piano: 12 minuets de bayle á 2 violines, de Pleyel: 12 contradanzas, de Rigodon, para lo mismo: una graciosa polaca para 2 flautas de la cancion yo me caso: 3 duos grandes á 2 flautas, de Pleyel; y 3 duos á 2 violines, de Girovetz.

D. Antonio Perez, profesor de Música en esta Corte, habiéndose esmerado en reunir las mejores obras para guitarra, así concertantes, como á solo, de los célebres autores extrangeros Caruli, Doysis, Filis, y otros muchos, con las mas raras de algunos nacionales, cuyo mérito es bien conocido, ha determinado darlas á la luz pública, por entregas en todos los primeros dias de cada mes, baxo el título de Semanario filarmónico de Madrid, el que saldrá desde 1.º de Febrero próximo inclusive, y seguirá todos los primeros de cada mes; y sus entregas constarán de quatro piezas, dos instrumentales, y dos vocales, italianas y castellanas, todas para guitarra. El Sr. Perez, Redactor de este Semanario, se lisonjea que los aficionados y demas delitantes hallarán en la eleccion de las piezas, en la copia, en el papel y en el precio el mejor gusto, esmero y cuidado posible. Se hallará dicho Semanario en la librería de Arribas, calle de las Carretas, y sus entregas se anunciarán por la Gazeta: todas las entregas llevarán sus portadas grabadas, con los nombres de los autores de quien es cada pieza, y al mismo tiempo firmadas con la firma del Redactor.